

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

## 4313

*RESOLUCIÓN 1415/2020, de 16 de septiembre, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto, por la que se revoca la asignación de funciones a D.ª Susana Arenal Fernández como Jefa de Unidad de Atención Primaria de Javier Sáez de Buruaga en la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto, de Osakidetza-Servicio vasco de salud.*

Mediante Resolución 1882/2015 se nombró a D.ª Susana Arenal Fernández como Jefa de Unidad de Atención Primaria de Javier Sáez de Buruaga en la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

#### RESUELVE:

Primero.– Revocar a petición propia la asignación de funciones a D.ª Susana Arenal Fernández como Jefa de Unidad de Atención Primaria de Javier Sáez de Buruaga en la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 30 de septiembre de 2020.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada y a la Dirección de Personal de la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto de Osakidetza-servicio vasco de salud.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Bilbao, a 16 de septiembre de 2020.

El Director Gerente de la OSI Bilbao-Basurto,  
EDUARDO MARÍA MAIZ OLAZABALAGA.